

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000		031	01	2025
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		148
			No.		
			2025-064-0003-00007-007		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1804265005	FONSECA VINUEZA LUIS ALBERTO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	001	730303	1801	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: COORDINACIÓN ZONAL 3 INEC - FONSECA VINUEZA LUIS ALBERTO- PAGO 2 VIÁTICOS PARA ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN ENIGHUR- ORELLANA DEL 23 AL 25 DE ENERO 2025, SEGÚN SOLICITUD E INFORME N° 015-INEC-CZ3C-GOPZ-2025 - SEGUN INEC-CZ3C-GAFZ-2025-0062-M (CERT. 49) MEML.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA	 <small>Firmado electrónicamente por:</small> NELLY CRISTINA UQUILLAS VEGA
FECHA: 07/02/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero



Firmado electrónicamente por:
MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA



Firmado electrónicamente por:
NELLY CRISTINA UQUILLAS VEGA

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003 COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	031	01	2025	165 153
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2025-064-0003-00007-007	
					No. Expediente
					148

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1804265005 FONSECA VINUEZA LUIS ALBERTO					

DEDUCCIONES



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 07/02/2025</p>	<p style="font-size: x-small;">Firmado electrónicamente por: MARISOL MURILLO</p> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p style="font-size: x-small;">Funcionario Responsable</p>	<p style="font-size: x-small;">Firmado electrónicamente por: ELIZABETH LARA</p> <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p style="font-size: x-small;">Director Financiero</p>



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
015-INEC-CZ3C-GOPZ-2025

FECHA DE SOLICITUD:
22/01/2025

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		NO REQUIERE PAGO		No. PERMISO
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--	------------------	--	-------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR FONSECA VINUEZA LUIS ALBERTO – 1804265005		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE OPERACIÓN DE CAMPO 2 ZONAL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Francisco de Orellana - ORELLANA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
23/01/2025	04:00	25/01/2025	20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
FONSECA VINUEZA LUIS ALBERTO

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-0160-M, de fecha 22 de enero del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el GASTO Y EL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO PARA LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN ZONAL DE LA ACTIVIDAD 1 - ENIGHUR (ENERO), durante los días del 23 al 31 de enero del 2025, en las provincias de Bolívar, Cotopaxi Pastaza, Orellana y Napo.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	AMBATO - FRANCISCO DE ORELLANA	23/01/2025	04:00	23/01/2025	11:00
TERRESTRE	VEHICULO CONTRATADO	FRANCISCO DE ORELLANA – AMBATO	25/01/2025	13:00	25/01/2025	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 2200377097
--------------------------------------	---------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE



FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
LUIS ALBERTO FONSECA VINUEZA

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
JORGE TEÓFILO ALMEIDA ALMEIDA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
LUIS FERNANDO GOYES MORALES
COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



Ministerio
del Trabajo



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
015-INEC-CZ3C-GOPZ-2025

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
30/01/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
FONSECA VINUEZA LUIS ALBERTO
C.I. 1804265005

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA DE OPERACION DE CAMPO 2 ZONAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
Francisco de Orellana - ORELLANA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
GESTIÓN DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
FONSECA VINUEZA LUIS ALBERTO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:

Mediante Memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-0160-M, de fecha 22 de enero del 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 Centro autoriza el GASTO Y EL PLAN DE TRABAJO ESPECIFICO PARA LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN ZONAL DE LA ACTIVIDAD 1 - ENIGHUR (ENERO), durante los días del 23 al 31 de enero del 2025, en las provincias de Bolívar, Cotopaxi Pastaza, Orellana y Napo.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

JUEVES 23 DE ENERO DEL 2025

Salida desde Ambato a las 04H00 para dirigirme al cantón Francisco de Orellana, llegando a las 11H30, para trasladarme a la UPM 220150014401 donde se trabajó con el equipo asignado a esta jurisdicción, se mantuvo una reunión con el equipo para dar a conocer las principales directrices y se reporte el avance y novedades surgidas en las viviendas a investigar, se recorrió las viviendas asignadas en la muestra y se reconoció un caso de “nadie en casa” en la UPM, se observó el diligenciamiento de entrevistas, se realizó la revisión de formularios para luego mantener una reunión con el equipo de campo y se reinstruyó sobre las principales novedades detectadas. A las 20:30 se mantiene una reunión virtual con el equipo técnico de la CZ3C para tratar las novedades y avance de la semana 8 del operativo de campo ENIGHUR, se termina la jornada de trabajo a las 22H00 y se pernoctó en el cantón Francisco de Orellana.

VIERNES 24 DE ENERO DEL 2025

Se inicia la jornada a las 07H30, durante este día se supervisó el operativo de campo en el cantón Francisco de Orellana, en la UPM 220150900201, donde se pudo observar el diligenciamiento de formularios en las viviendas, se detecta inconsistencias que presenta la cartografía como por ejemplo en el número de miembros. También durante esta jornada de trabajo se revisó cuestionarios diligenciados, se instruyó sobre los errores detectados y el correcto diligenciamiento de los módulos y variables importantes. Además, junto al equipo se programó las citas para el último día de la semana 8 de investigación de acuerdo a la metodología establecida. Se termina la jornada de trabajo a las 19H00 y se pernoctó en el cantón Francisco de Orellana.

SÁBADO 25 DE ENERO DEL 2025

Se inicia la jornada a las 07H30, durante este día se trabajó en las UPM's 220150014401 y 220150900201 verificando el cumplimiento de la metodología de visitas a las viviendas y toma de gastos diarios y datos pendientes de los últimos días de la semana. Además, se realizaron reentrevistas para verificar la calidad de la información recolectada. Durante esta jornada se insistió a los equipos en la utilización del cuadernillo para el registro de los gastos diarios y la realización del cálculo en físico de ciertos gastos, proceso necesario para llevar a cabo un correcto y más exacto registro de los gastos que informan los hogares. Finalmente se monitorea la finalización del Operativo de la semana 8 en el resto de equipos de la CZ3C.

Se finaliza a las 12H00 la jornada de trabajo y se retorna a la ciudad de Ambato llegando a las 19H30.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se llevaron a cabo todas las actividades planificadas, incluyendo la supervisión en campo, reuniones con los equipos de trabajo y reinstrucciones para mejorar el diligenciamiento de formularios y la calidad de la información recolectada.
- Se identificaron inconsistencias en la cartografía, como discrepancias en el número de miembros de hogar, lo que evidencia la necesidad de una revisión más exhaustiva de esta información en el proceso cartográfico.
- Es necesario realizar una re-instrucción a los equipos de trabajo, enfocándose en los errores identificados con el objetivo de minimizar estas incidencias en las siguientes semanas y asegurar la obtención de datos confiables y de calidad.

NOTA: Se adjunta las facturas y notas de venta de alimentación y hospedaje.

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
23/01/2025	001-001-000002108	AMAZÓNICO MÁS JUGO	7,00	
23/01/2025	001-001-0002735	ASADO DE CARNE MÁS COLA	4,50	
23/01/2025	001-001-0002736	SECO DE COSTILLA MÁS COLA	4,50	
24/01/2025	001-005-000002239	CEVICHE MARINERO + BEBIDA	12,00	
24/01/2025	003-003-000001012	LOMO DE FALDA	13,79	
25/01/2025	001-005-000002249	TIGRILLO MIXTO + CARNE+FRUTA+CAFÉ	12,00	
25/01/2025	001-002-000004906	SERVICIO DE HOSPEDAJE	60,00	SERVICIO DE HOSPEDAJE 23-24 DE ENERO DE 2025
25/01/2025	002-001-000002007	CHULETA ENTERA	6,00	
TOTAL			\$ 119,79	

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-	23/01/2025	25/01/2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:00	19:30	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		07:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	<i>Vehículo contratado</i>	Ambato – Francisco de Orellana	23/01/2025	04:00	23/01/2025	11H30
TERRESTRE	<i>Vehículo contratado</i>	Francisco de Orellana - Ambato	25/01/2025	12H00	25/01/2025	19H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS ALBERTO FONSECA VINUEZA</p>			<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>			
NOMBRE: Ing. Luis Fonseca						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 <p>Firmado electrónicamente por: JORGE TEOFILO ALMEIDA ALMEIDA</p>			 <p>Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES</p>			
NOMBRE: Eco. Teófilo Almeida RESPONSABLE DE OPERACIONES DE CAMPO			NOMBRE: Ing. Fernando Goyes COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO			

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Ambato, 30 de enero de 2025
NOMBRES Y APELLIDOS: Luis Alberto Fonseca Vinueza
FECHA DE COMISION: Del 23 al 25 de enero de 2025
DESTINO (CIUDAD): FRANCISCO DE ORELLANA / ORELLANA
ORDEN DE MOVILIZACION: 015

Detalle de Documentos

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
23/01/2025	001-001-000002108	AMAZÓNICO MÁS JUGO	7,00	
23/01/2025	001-001-0002735	ASADO DE CARNE MÁS COLA	4,50	
23/01/2025	001-001-0002736	SECO DE COSTILLA MÁS COLA	4,50	
24/01/2025	001-005-000002239	CEVICHE MARINERO + BEBIDA	12,00	
24/01/2025	003-003-000001012	LOMO DE FALDA	13,79	
25/01/2025	001-005-000002249	TIGRILLO MIXTO + CARNE+FRUTA+CAFÉ	12,00	
25/01/2025	001-002-000004906	SERVICIO DE HOSPEDAJE	60,00	SERVICIO DE HOSPEDAJE 23-24 DE ENERO DE 2025
25/01/2025	002-001-000002007	CHULETA ENTERA	6,00	
TOTAL			\$ 119,79	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.



Firmado electrónicamente por:
LUIS ALBERTO FONSECA VINUEZA

FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	\$ -
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	\$ 48,00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	\$ 112,00
	GASTOS JUSTIFICADOS	\$ 119,79
	VALOR POR DESCONTAR	\$ -
	VALOR A PAGAR	\$ 160,00

Liquidado por:	 <p style="font-size: small;">Firmado electrónicamente por: NELLY CRISTINA UQUILLAS VEGA</p>
-----------------------	---

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado y Autorizado:	<p style="font-size: x-small;">"Por Delegación del Director Ejecutivo, conforme el Artículo 3 de la Resolución No. 040-DIREJ-DIJU-NI-2022 que establece lo siguiente: "Ordenador de pago: El/la Directora/a Financiero/a en Planta Central y los Responsables Administrativos Financieros en las Coordinaciones Zonales, sobre la base de la solicitud y documentación de respaldo recibida de los ordenadores de gasto, autorizará y ejecutará el pago conforme las normas legales vigentes"</p>
	 <p style="font-size: x-small;">Firmado electrónicamente por: MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA</p>